

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA WASHINGTON ZEBALLOS PRESENTÓ PROYECTO DE LEY QUE CREA LAS COMISIONES SECTORIALES INTERGUBERNAMENTALES

Lima, 9 de diciembre de 2009.- El Grupo Parlamentario Especial Compromiso Democrático, presentó la iniciativa legislativa del congresista Washington Zeballos para que se constituya en la estructura orgánica de los Ministerios, los cuales deben determinar las competencias compartidas con los gobiernos regionales y los gobiernos locales, una Comisión Sectorial Intergubernamental presidida por el titular del pliego o un Viceministro del sector, un representante de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, y un representantes de los gobiernos locales.

El proyecto de ley establece dentro de los objetivos de la Comisión Sectorial Intergubernamental los siguientes: culminar el proceso de las transferencias de funciones y competencias, los recursos presupuestales y recursos humanos asociados a estas funciones; determinación de las competencias compartidas entre los tres niveles de gobierno; coordinar con los gobiernos regionales y locales la formulación de políticas nacionales y sectoriales, de acuerdo al artículo 4º de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el desarrollo de capacidades.

Los Ministerios obligados a incluir la Comisión Sectorial Intergubernamental en su estructura orgánica serían: Agricultura, Ambiente, Comercio Exterior y Turismo, Educación, Energía y Minas, de la Mujer y Desarrollo Social, Producción, Salud, Trabajo y Promoción del Empleo, Transportes y Comunicaciones, y Vivienda, Construcción y Saneamiento

Asimismo, la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, verificará el cumplimiento de esta Ley, y realizaría el seguimiento del funcionamiento de las Comisiones Sectoriales Intergubernamentales.

“Las relaciones intergubernamentales entre el gobierno nacional y los subnacionales es un factor fundamental en la construcción de un Estado descentralizado. Se requiere para ello de mecanismos y procedimientos que promuevan y faciliten la coordinación y la complementariedad entre los diversos niveles de gobierno”, sostiene el parlamentario moqueguano.

Agregó que si bien el diálogo y la negociación política abierta y permanente son importantes, resultan insuficientes para una adecuada gestión de gobierno. “Diseñar y aplicar políticas públicas eficaces en un mundo cambiante y con realidades heterogéneas como la peruana es una tarea compleja. Es por ello muy importante la institucionalización de los espacios de coordinación intergubernamental, de tal manera de establecer canales formales para la cooperación y la colaboración en la implementación de las políticas o el logro de los objetivos regionales y nacionales. En nuestro caso esto es aún más necesario por el hecho que una significativa parte de las funciones son definidas como compartidas, lo cual sólo es viable mediante mecanismos y procesos intergubernamentales institucionalizados”, puntualizó.

Con el ruego de su difusión.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.